



## MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO

Entre  
El Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales en Colombia – NDI Colombia -  
y  
El Consejo Nacional Electoral de Colombia -CNE

Fundado en 1983, el Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI) es una organización internacional sin ánimo de lucro con sede en Washington, D.C. y oficinas en más de 50 países, cuya misión es contribuir a promover y fortalecer la democracia. El NDI ofrece asistencia técnica a líderes de partidos políticos y de la sociedad civil que promueven valores, prácticas e instituciones democráticas. El NDI, trabaja con demócratas de cada región del mundo para fortalecer organizaciones políticas y civiles, monitorear elecciones, promover la participación ciudadana, y asegurar la rendición de cuentas y transparencia en el gobierno.

Dado que en Colombia, NDI conduce un Programa de Asistencia técnica a Partidos Políticos, Organizaciones Sociales y de cooperación con entes estatales, que específicamente incluye la posibilidad de trabajar con el Consejo Nacional Electoral CNE cuya misión es Regular, inspeccionar, vigilar y controlar toda la actividad electoral de las agrupaciones políticas y sus candidatos ; ejercer vigilancia y control de la organización electoral y velar por el desarrollo de los procesos electorales en condiciones de plenas garantías.

Dado que el Consejo Nacional Electoral es un organismo autónomo e independiente que hace parte de la Organización Electoral junto a la Registraduría Nacional del Estado Civil, de acuerdo a lo establecido en el artículo 120 Constitución Política Colombiana.

Dado que la misión de NDI es contribuir a promover y fortalecer la democracia, apoya instituciones y procesos que permiten que esta prospere.

Dado que el CNE reconoce la importancia que los partidos y movimientos políticos puedan implementar correctamente las reglas electorales en los distintos niveles, local, departamental y nacional de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente.

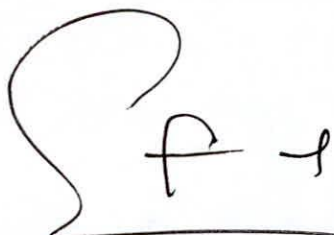
Dado que NDI tiene interés en contribuir con herramientas de asistencia técnica con el fin que los partidos y movimientos políticos desarrollen prácticas frente a la adaptación de los partidos políticos al cumplimiento de las distintas disposiciones que la autoridad electoral establece.

Se celebra este memorándum de entendimiento para formalizar la voluntad de cooperación entre ambas instituciones cuyas especificaciones y características se establecerán en un plan de trabajo detallado de común acuerdo que deberá ser formalizado por periodos de tiempo a determinar.

El Consejo Nacional Electoral – CNE - y el Instituto Nacional Demócrata – NDI Colombia acuerdan lo siguiente:

1. Se comprometen a implementar el plan de trabajo discutido y aprobado entre el NDI y el Consejo Nacional Electoral CNE-
2. Las actividades estarán dirigidas a magistrados, equipos técnicos o funcionarios de las diferentes dependencias del órgano electoral, integrantes de los partidos políticos, organizaciones de sociedad civil y ciudadanía en general en los distintos niveles municipal , distrital , departamental y nacional .
3. La relación entre ambas instituciones se coordinará a través de un funcionario de enlace que será designado por el Consejo Nacional Electoral y se formalizará anualmente en el plan de trabajo. Lo anterior sin perjuicio de la relación directa que se pueda establecer con las autoridades del órgano electoral.
4. Ambas instituciones se comprometen a mantener absoluta confidencialidad sobre la información, documentos entregados entre las partes o anexos que en el marco del desarrollo del acuerdo contenido en el presente memorando se compartan, salvo que excepcionalmente las partes acuerden lo contrario.
5. Ambas partes se reservan el derecho de cancelar el presente acuerdo unilateralmente mediante solicitud escrita y motivada.

A continuación, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, el 6 de mayo de 2019



**FRANCISCO HERRERO RODRÍGUEZ**  
Director para Colombia  
Instituto Nacional Demócrata para  
Asuntos Internacionales -NDI-



**HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO**  
Presidente  
Consejo Nacional Electoral